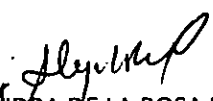




FIJACIÓN EN LISTA – ART 110 C. G. P.

RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA D/M/A	OBSERVACION
2019-00783	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPCARINA	DIONYS DE JESUS MERCADO RODRIGUEZ	14/12/2021	Trasl. Liquidación del crédito
2020-00249	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPCARINA	DAMARYS VILLANUEVA JIMENEZ CAROLINA RUIZ VILLANUEVA	14/12/2021	Trasl. Liquidación del crédito
2019-00774	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPCARINA	JUAN ALBERTO AHUMADA LECHUGA	14/12/2021	Trasl. Liquidación Actualizada del crédito
2020-00304	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPCARINA	ANGEL FEDERICO GOMEZ GIRALDO	14/12/2021	Trasl. Liquidación del crédito
2020-00332	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPCARINA	EBER ROLONG VIZCAINO	14/12/2021	Trasl. Liquidación del crédito
2020-00099	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPCARINA	LUIS ANGEL BOLÍVAR LICONA	14/12/2021	Trasl. Liquidación del crédito
2019-00159	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GABRIEL MANOTAS ACUÑA	14/12/2021	Trasl. Liquidación Adicional del crédito
2021-00094	EJECUTIVO	ADOLFO BERDUGO CHARRIS	LUDYS ESTHER PACHEDO DE SANJUAN	14/12/2021	Trasl. Liquidación del crédito
2015-00402	EJECUTIVO	SERFINANZA SA	JAIRO EDUARDO ECHEVERRIA ALTAMAR	14/12/2021	Trasl. Liquidación Adicional del crédito
2019-00484	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA	ALVARO REALES LECHUGA	14/12/2021	Trasl. Liquidación del crédito

Sabanalarga – Atlántico, Se fijan hoy, 15 de Diciembre de 2021


ALEJANDRA DE LA ROSA MARTINEZ
CITADORA GRADO 3

RE: Liquidación de crédito, aporte.

Luz Estela Martinez Vega <luzestelamartinez@hotmail.com>

Jue 8/10/2020 4:39 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlantico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (174 KB)

MEMORIAL INFORMA DESCONOCER CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE DEMANDADA. (1).pdf;

SEÑOR:

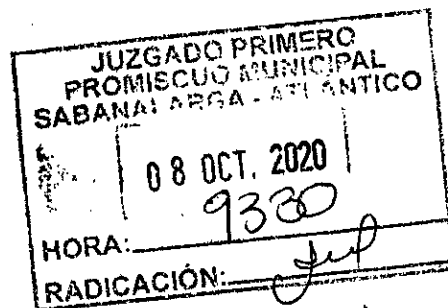
JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL.

SABANALARGA.

E. S.

D.

=====



Ref. Proceso Ejecutivo Singular.

Demandante: BANCO FINANADINA S. A.

Demandado: ALVARO REALES LECHUGA.-

Rad. 00484/2019.-

ASUNTO: Informamos desconocer correo electrónico de la parte demanda.

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlantico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 8 de octubre de 2020 1:23 p. m.

Para: Luz Estela Martinez Vega <luzestelamartinez@hotmail.com>

Asunto: RE: Liquidación de crédito, aporte.

Doctora

LUZ STELLA MARTINEZ VEGA

Por medio del presente se informa que conforme lo establece el Art. 3 del Decreto 806, las comunicaciones deben ser remitidas con copia a las partes procesales y al verificar su correo no se evidencia dicha remision.

Atte

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL ORAL DE SABANALARGA - ATLANTICO



Antes de imprimir este mensaje, piense en su responsabilidad con la naturaleza. Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de destruirlo.

De: Luz Estela Martinez Vega <luzestelamartinez@hotmail.com>

Enviado: jueves, 8 de octubre de 2020 1:19 p. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlantico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Liquidación de crédito, aporte.

SEÑOR:

JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL.

LUZ STELLA MARTINEZ VEGA.
ABOGADA.

SEÑOR:
JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL.
SABANALARGA.

E. S. D.

=====
Ref. Proceso Ejecutivo Singular.

Demandante: BANCO FINANADINA S. A.

Demandado: ALVARO REALES LECHUGA.-

Rad. 00484/2019.-

ASUNTO: Liquidación del Crédito.

Respetada autoridad, cordial saludo.

Mediante el presente escrito concurro ante usted de manera comedida, para aportar la Liquidación del Crédito a la fecha, la cual incluye el capital por cuotas vencidas al momento de presentarse la demanda, los intereses moratorios causado por dicho capital - liquidados de conformidad con el pagare que sirvió de base para la ejecución, y el capital por las cuotas causadas con posterioridad a la presentación de la demanda:

ALVARO JOSE REALES LECHUGA.- C. C. 1.045.307.230.

Contrato de Arrendamiento Financiero - Leasing No 2700011475.-

Capital:..... \$20.675.642,00.-

Intereses Moratorios: \$6.134.000.-
DEL 20/06/2019 AL 31/08/2020.

TOTAL PARCIAL: **\$26.809.642.-**

Capital por las cuotas mensuales causadas con posterioridad a la presentación de la demanda..... **\$12.723.472.-**

correspondientes a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2019, mas las de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del año 2020, a razon de **\$795.217,00.-**

TOTAL: **\$39.533.114.-**
Anexo a la presente tablas en excel con el detalle de la liquidación del crédito;

CENTRO PLAZA DE LA ADUANA EDIFICIO ANDIAN OFICINA 213
TELÉFONO 6641744 CELULAR 3005706023 - 301521191
luzestelamartinez@hotmail.com
CARTAGENA DE INDIAS.

LUZ STELLA MARTINEZ VEGA.

ABOGADA.

No tenemos información de nuestro poderdante en el sentido que el demandado haya realizado abonos a la obligación.

Atentamente.

=====

LUZ STELLA MARTINEZ VEGA.

C. C. No 45.453.605 de Cartagena

T. P. No 107444 del C. S. De al J.

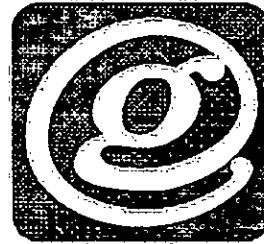
luzestelamartinez@hotmail.com

CENTRO PLAZA DE LA ADUANA EDIFICIO ANDIAN OFICINA 213

TELÉFONO 6641744 CELULAR 3005706023 - 3015121181

luzestelamartinez@hotmail.com

CARTAGENA DE INDIAS.



Liquidador de intereses moratorios Dian

Diligenciar los siguientes valores:

Valor del impuesto o retenciones a pagar	42.664.447
Fecha en que venció el pago	13 de octubre de 2016
Fecha en que se va a pagar	31 de agosto de 2020
Resultado de los cálculos	
Días de mora	1.418
Intereses a pagar	46.291.000
Total impuesto más interesees	88.955.447

Nota: El interés moratorio está actualizado hasta el mes de septiembre de 2019. Para meses posteriores debe ingresar las tasas correspondientes en la hoja Intereses, al final de la tabla.

Desde	Hasta	Interes moratorio
	28 de julio de 2006	20,63%
29 de julio de 2006	31 de julio de 2006	22,62%
1 de agosto de 2006	31 de agosto de 2006	22,53%
1 de septiembre de 2006	30 de septiembre de 2006	22,58%
1 de octubre de 2006	31 de diciembre de 2006	22,61%
1 de enero de 2007	25 de febrero de 2007	32,09%
26 de febrero de 2007	31 de marzo de 2007	20,75%
1 de abril de 2007	30 de junio de 2007	25,12%
1 de julio de 2007	30 de septiembre de 2007	28,51%
1 de octubre de 2007	31 de diciembre de 2007	31,89%
1 de enero de 2008	31 de marzo de 2008	32,75%
1 de abril de 2008	30 de junio de 2008	32,88%
1 de julio de 2008	30 de septiembre de 2008	32,27%
1 de octubre de 2008	31 de diciembre de 2008	31,53%
1 de enero de 2009	31 de marzo de 2009	30,71%
1 de abril de 2009	30 de junio de 2009	30,42%
1 de julio de 2009	30 de septiembre de 2009	27,98%
1 de octubre de 2009	31 de diciembre de 2009	25,92%
1 de enero de 2010	31 de marzo de 2010	24,21%
1 de abril de 2010	30 de junio de 2010	22,97%
1 de julio de 2010	30 de septiembre de 2010	22,41%
1 de octubre de 2010	31 de diciembre de 2010	21,32%
1 de enero de 2011	31 de marzo de 2011	23,42%
1 de abril de 2011	30 de junio de 2011	26,54%
1 de julio de 2011	30 de septiembre de 2011	27,95%
1 de octubre de 2011	31 de diciembre de 2011	29,09%
1 de enero de 2012	31 de marzo de 2012	29,88%
1 de abril de 2012	30 de junio de 2012	30,78%
1 de julio de 2012	30 de septiembre de 2012	31,29%
1 de octubre de 2012	25 de diciembre de 2012	31,34%
26 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2012	31,34%
1 de enero de 2013	31 de marzo de 2013	31,13%
1 de abril de 2013	30 de junio de 2013	31,25%
1 de julio de 2013	30 de septiembre de 2013	30,51%
1 de octubre de 2013	31 de diciembre de 2013	29,78%
1 de enero de 2014	31 de marzo de 2014	29,48%
1 de abril de 2014	30 de junio de 2014	29,45%

1 de julio de 2014	30 de septiembre de 2014	29,00%
1 de octubre de 2014	31 de diciembre de 2014	28,76%
1 de enero de 2015	31 de marzo de 2015	28,82%
1 de abril de 2015	30 de junio de 2015	29,06%
1 de julio de 2015	30 de septiembre de 2015	28,89%
1 de octubre de 2015	31 de diciembre de 2015	29,00%
1 de enero de 2016	31 de marzo de 2016	29,52%
1 de abril de 2016	30 de junio de 2016	30,81%
1 de julio de 2016	30 de septiembre de 2016	32,01%
1 de octubre de 2016	31 de diciembre de 2016	32,99%
1 de enero de 2017	31 de marzo de 2017	31,51%
1 de abril de 2017	30 de junio de 2017	31,50%
1 de julio de 2017	31 de agosto de 2017	30,97%
1 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2017	30,22%
1 de octubre de 2017	31 de octubre de 2017	29,73%
1 de noviembre de 2017	30 de noviembre de 2017	29,44%
1 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2017	29,16%
1 de enero de 2018	31 de enero de 2018	29,04%
1 de febrero de 2018	28 de febrero de 2018	29,52%
1 de marzo de 2018	31 de marzo de 2018	29,02%
1 de abril de 2018	30 de abril de 2018	28,72%
1 de mayo de 2018	31 de mayo de 2018	28,66%
1 de junio de 2018	30 de junio de 2018	28,42%
1 de julio de 2018	31 de julio de 2018	28,05%
1 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018	27,91%
1 de septiembre de 2018	30 de septiembre de 2018	27,72%
1 de octubre de 2018	31 de octubre de 2018	27,45%
1 de noviembre de 2018	30 de noviembre de 2018	27,24%
1 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2018	27,10%
1 de enero de 2019	31 de enero de 2019	26,74%
1 de febrero de 2019	28 de febrero de 2019	27,55%
1 de marzo de 2019	31 de marzo de 2019	27,06%
1 de abril de 2019	30 de abril de 2019	26,98%
1 de mayo de 2019	31 de mayo de 2019	27,01%
1 de junio de 2019	30 de junio de 2019	26,95%
1 de julio de 2019	31 de julio de 2019	26,92%
1 de agosto de 2019	31 de agosto de 2019	26,98%
1 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2019	26,98%

1 de octubre de 2019	31 de octubre de 2019	26,65%
1 de noviembre de 2019	30 de noviembre de 2019	26,55%
1 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2019	26,37%
1 de enero de 2020	31 de enero de 2020	26,16%
1 de febrero de 2020	29 de febrero de 2020	26,59%
1 de marzo de 2020	31 de marzo de 2020	26,43%
1 de abril de 2020	30 de abril de 2020	26,04%
1 de mayo de 2020	31 de mayo de 2020	25,29%
1 de junio de 2020	30 de junio de 2020	18,12%
1 de julio de 2020	31 de julio de 2020	18,12%
1 de agosto de 2020	31 de agosto de 2020	18,29%

Saldo a pagar	Fecha de vencimiento	Fecha de pago	Días de mora		Interes a pagar	
42.664.447	13 de octubre de 2016	31 de agosto de 2020	1.418		46.291.000	
Interés moratorio	Desde	Hasta	Interés Diario	Días liquidados	Interés liquidado	Días de mora acumulados
20,63%		28-jul.-06	0,056521%			0
22,62%	29 de julio de 2006	31 de julio de 2006	0,061973%			
22,53%	1 de agosto de 2006	31 de agosto de 2006	0,061726%			0
22,58%	1 de septiembre de 2006	30 de septiembre de 2006	0,061863%			
22,61%	1 de octubre de 2006	31 de diciembre de 2006	0,061945%			
32,09%	1 de enero de 2007	25 de febrero de 2007	0,087918%			
20,75%	26 de febrero de 2007	31 de marzo de 2007	0,056849%			
25,12%	1 de abril de 2007	30 de junio de 2007	0,068822%			
28,51%	1 de julio de 2007	30 de septiembre de 2007	0,078110%			
31,89%	1 de octubre de 2007	31 de diciembre de 2007	0,087370%			
32,75%	1 de enero de 2008	31 de marzo de 2008	0,089726%			
32,88%	1 de abril de 2008	30 de junio de 2008	0,090082%			
32,27%	1 de julio de 2008	30 de septiembre de 2008	0,088411%			
31,53%	1 de octubre de 2008	31 de diciembre de 2008	0,086384%			
30,71%	1 de enero de 2009	31 de marzo de 2009	0,084137%			
30,42%	1 de abril de 2009	30 de junio de 2009	0,083342%			
27,98%	1 de julio de 2009	30 de septiembre de 2009	0,076658%			
25,92%	1 de octubre de 2009	31 de diciembre de 2009	0,071014%			
24,21%	1 de enero de 2010	31 de marzo de 2010	0,066329%			
22,97%	1 de abril de 2010	30 de junio de 2010	0,062932%			
22,41%	1 de julio de 2010	30 de septiembre de 2010	0,061397%			
21,32%	1 de octubre de 2010	31 de diciembre de 2010	0,058411%			
23,42%	1 de enero de 2011	31 de marzo de 2011	0,064164%			
26,54%	1 de abril de 2011	30 de junio de 2011	0,072712%			
27,95%	1 de julio de 2011	30 de septiembre de 2011	0,076575%			
29,09%	1 de octubre de 2011	31 de diciembre de 2011	0,079699%			
29,88%	1 de enero de 2012	31 de marzo de 2012	0,081863%			
30,78%	1 de abril de 2012	30 de junio de 2012	0,084329%			
31,29%	1 de julio de 2012	30 de septiembre de 2012	0,085726%			
31,34%	1 de octubre de 2012	25 de diciembre de 2012	0,085863%			

31,34%	26 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2012	0,085863%			
31,13%	1 de enero de 2013	31 de marzo de 2013	0,085288%			
31,25%	1 de abril de 2013	30 de junio de 2013	0,085616%			
30,51%	1 de julio de 2013	30 de septiembre de 2013	0,083589%			
29,78%	1 de octubre de 2013	31 de diciembre de 2013	0,081589%			
29,48%	1 de enero de 2014	31 de marzo de 2014	0,080767%			
29,45%	1 de abril de 2014	30 de junio de 2014	0,080685%			
29,00%	1 de julio de 2014	30 de septiembre de 2014	0,079452%			
28,76%	1 de octubre de 2014	31 de diciembre de 2014	0,078795%			
28,82%	1 de enero de 2015	31 de marzo de 2015	0,078959%			
29,06%	1 de abril de 2015	30 de junio de 2015	0,079616%			
28,89%	1 de julio de 2015	30 de septiembre de 2015	0,079151%	0		
29,00%	1 de octubre de 2015	31 de diciembre de 2015	0,079452%	0		
29,52%	1 de enero de 2016	31 de marzo de 2016	0,080877%	0		
30,81%	1 de abril de 2016	30 de junio de 2016	0,084411%	0		
32,01%	1 de julio de 2016	30 de septiembre de 2016	0,087699%	0		
32,99%	1 de octubre de 2016	31 de diciembre de 2016	0,090384%	79	3.046.000	79
31,51%	1 de enero de 2017	31 de marzo de 2017	0,086329%	90	3.315.000	169
31,50%	1 de abril de 2017	30 de junio de 2017	0,086301%	91	3.351.000	260
30,97%	1 de julio de 2017	31 de agosto de 2017	0,084849%	62	2.244.000	322
30,22%	1 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2017	0,082795%	30	1.060.000	352
29,73%	1 de octubre de 2017	31 de octubre de 2017	0,081452%	31	1.077.000	383
29,44%	1 de noviembre de 2017	30 de noviembre de 2017	0,080658%	30	1.032.000	413
29,16%	1 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2017	0,079890%	31	1.057.000	444
29,04%	1 de enero de 2018	31 de enero de 2018	0,079562%	31	1.052.000	475
29,52%	1 de febrero de 2018	28 de febrero de 2018	0,080877%	28	966.000	503
29,02%	1 de marzo de 2018	31 de marzo de 2018	0,079507%	31	1.052.000	534
28,72%	1 de abril de 2018	30 de abril de 2018	0,078685%	30	1.007.000	564
28,66%	1 de mayo de 2018	31 de mayo de 2018	0,078521%	31	1.039.000	595
28,42%	1 de junio de 2018	30 de junio de 2018	0,077863%	30	997.000	625
28,05%	1 de julio de 2018	31 de julio de 2018	0,076849%	31	1.016.000	656
27,91%	1 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018	0,076466%	31	1.011.000	687
27,72%	1 de septiembre de 2018	30 de septiembre de 2018	0,075945%	30	972.000	717
27,45%	1 de octubre de 2018	31 de octubre de 2018	0,075205%	31	995.000	748
27,24%	1 de noviembre de 2018	30 de noviembre de 2018	0,074630%	30	955.000	778
27,10%	1 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2018	0,074247%	31	982.000	809

26,74%	1 de enero de 2019	31 de enero de 2019	0,073260%	31	969.000	840
27,55%	1 de febrero de 2019	28 de febrero de 2019	0,075479%	28	902.000	868
27,06%	1 de marzo de 2019	31 de marzo de 2019	0,074137%	31	981.000	899
26,98%	1 de abril de 2019	30 de abril de 2019	0,073918%	30	946.000	929
27,01%	1 de mayo de 2019	31 de mayo de 2019	0,074000%	31	979.000	960
26,95%	1 de junio de 2019	30 de junio de 2019	0,073836%	30	945.000	990
26,92%	1 de julio de 2019	31 de julio de 2019	0,073753%	31	975.000	1.021
26,98%	1 de agosto de 2019	31 de agosto de 2019	0,073918%	31	978.000	1.052
26,98%	1 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2019	0,073918%	30	946.000	1.082
26,65%	1 de octubre de 2019	31 de octubre de 2019	0,073014%	31	966.000	1.113
26,55%	1 de noviembre de 2019	30 de noviembre de 2019	0,072740%	30	931.000	1.143
26,37%	1 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2019	0,072247%	31	956.000	1.174
26,16%	1 de enero de 2020	31 de enero de 2020	0,071671%	31	948.000	1.205
26,59%	1 de febrero de 2020	29 de febrero de 2020	0,072849%	29	901.000	1.234
26,43%	1 de marzo de 2020	31 de marzo de 2020	0,072411%	31	958.000	1.265
26,04%	1 de abril de 2020	30 de abril de 2020	0,071342%	30	913.000	1.295
25,29%	1 de mayo de 2020	31 de mayo de 2020	0,069288%	31	916.000	1.326
18,12%	1 de junio de 2020	30 de junio de 2020	0,049644%	30	635.000	1.356
18,12%	1 de julio de 2020	31 de julio de 2020	0,049644%	31	657.000	1.387
18,29%	1 de agosto de 2020	31 de agosto de 2020	0,050110%	31	663.000	1.418
				0		0
				0		0
				0		0
				0		0
TOTAL					46.291.000	

Re: Liquidación de crédito, aporte.

Luz Estela Martínez Vega <luzestelamartinez@hotmail.com>

Lun: 19/10/2020 1:39 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlantico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Solicito recibido del memorial aportado el 8 de octubre, el cual informa que no tenemos conocimiento del correo.

Cordial saludo.

ATT

Luz Stella Martínez Vega.

Enviado desde Outlook Mobile

From: Luz Estela Martínez Vega <luzestelamartinez@hotmail.com>

Sent: Thursday, October 8, 2020 4:39:41 PM

To: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlantico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: RE: Liquidación de crédito, aporte.

SEÑOR:

JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL.

SABANALARGA.

E. S.

D.

=====

Ref. Proceso Ejecutivo Singular.

Demandante: BANCO FINANADINA S. A.

Demandado: ALVARO REALES LECHUGA.-

Rad. 00484/2019.-

ASUNTO: Informamos desconocer correo electrónico de la parte demanda.

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlantico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 8 de octubre de 2020 1:23 p. m.

Para: Luz Estela Martínez Vega <luzestelamartinez@hotmail.com>

Asunto: RE: Liquidación de crédito, aporte.

Doctora

LUZ STELLA MARTINEZ VEGA

Por medio del presente se informa que conforme lo establece el Art. 3 del Decreto 806, las comunicaciones deben ser remitidas con copia a las partes procesales y al verificar su correo no se evidencia dicha remision.

Atte

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL ORAL DE SABANALARGA - ATLANTICO



Antes de imprimir este mensaje, piense en su responsabilidad con la naturaleza. Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de destruirlo.

De: Luz Estela Martinez Vega <luzestelamartinez@hotmail.com>

Enviado: jueves, 8 de octubre de 2020 1:19 p. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlantico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Liquidación de crédito, aporte.

SEÑOR:

**JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL.
SABANALARGA.**

E. S. D.
=====

Ref. Proceso Ejecutivo Singular.

Demandante: BANCO FINANADINA S. A.

Demandado: ALVARO REALES LECHUGA.-

Rad. 00484/2019.-

ASUNTO: Liquidación del Crédito.

